

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
A/AT. SRA. OLGA FERNANDEZ
C/ PASEO DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a 18 de Agosto de 2020

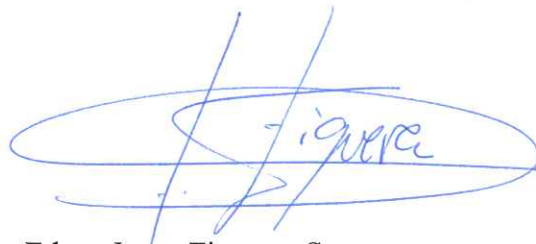
Asunto de referencia: Disolución / liquidación de AENEAS PATRIMONIUM SICAV S.A.

Muy Sra. Nuestra:

Por la presente, en relación con el asunto de referencia, ponemos en su conocimiento que la Sicav AENEAS PATRIMONIUM SICAV S.A., con **ISIN ESO109212037**, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, iniciándose el proceso administrativo para la tramitación del expediente ante los organismos correspondientes, solicitando la publicación del presente hecho relevante en los siguientes términos:

A los efectos oportunos, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 18 de Agosto de 2020 acordó, entre otros, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, el nombramiento de liquidador único, la revocación de los nombramientos de sociedad gestora, entidad depositaria, auditor de cuentas y de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de la sociedad, así como la solicitud de baja del registro de Sicav de la CNMV y la exclusión de admisión a negociación de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sin otro particular, en espera de sus prontas noticias, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,



Fdo.: Juan Figuera Santesmases